



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 4372/2025

DI-2025-4372-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 28/11/2025

EX-2025-83670154-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1 - Registrar que la firma CENTRAL DE CARGAS TERRESTRES S.R.L., inscripta oportunamente bajo el N° P.P. 1.097 como prestadora de servicios postales, ha declarado la extensión de cobertura geográfica para el servicio ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL en el ámbito nacional en las Provincias de BUENOS AIRES, CÓRDOBA, MENDOZA, MISIONES, SANTA FE y SAN LUIS, todas ellas en su totalidad. 2 - Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección Despacho y Mesa de Entradas.

e. 02/12/2025 N° 91155/25 v. 02/12/2025